

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "FUTBOL FACTORY FUTFACT CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy 24 de abril de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Orellana E11-160 y calle Whymper, se reúnen los socios de la compañía FUTBOL FACTORY FUTFACT CIA. LTDA., bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Luis Antonio Valencia Mosquera	\$396,00	396	99%
Pedro Joaquín Collaguazo Romero	\$4,00	4	1%
TOTAL	400,00	400	100%

El socio Luis Antonio Valencia Mosquera comparece por medio de su apoderado, señor Juan Carlos Holguín Maldonado y el socio Pedro Joaquín Collaguazo Romero, por medio de su apoderado, el señor Jens Mogens Thobo Carlsen Molina de conformidad a las cartas poder otorgadas para el efecto.

Los comparecientes renuncian a la convocatoria y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan celebrar como en efecto lo hacen una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

En forma unánime se señala que preside inicialmente la Junta, el señor Juan Carlos Holguín Maldonado y que actúa como secretario el señor Jens Mogens Thobo Carlsen Molina. Toma la palabra el socio Luis Antonio Valencia Mosquera a través de su apoderado, quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Jens Mogens Thobo Carlsen Molina en calidad de Secretario Ad-Hoc de la junta, así como la del señor Juan Carlos Holguín Maldonado como Presidente Ad-Hoc. Al no existir mociones alternativas, la moción planteada es sometida a votación, para lo cual por secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta.

En consecuencia, actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Juan Carlos Holguín Maldonado y como Secretario Ad- Hoc el señor Jens Mogens Thobo Carlsen Molina

La Presidencia solicita a Secretaría, se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual manifiesta que siendo las 10h00 se encuentran representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia solicita en primer orden a Secretaría que tome votación individual respecto de la moción de conformarse en Junta Universal, renunciando para el efecto a la convocatoria previa. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Secretaría informa en primer lugar que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera se recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Adicionalmente, por secretaría se comunica a los señores socios que deberán notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma al Gerente General de la compañía para notificaciones.

Presidencia solicita a Secretaría procede a dar lectura a los puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en la relación con los negocios de la compañía en el año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;
4. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio fiscal 2016;
5. Designación del Auditor Externo para el período 2017.
6. Fijación de la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2017.
7. Nombramiento de Administradores de la compañía.

El orden del día propuesto es elevado a moción y sometido a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción sobre la aprobación del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Se procede a tratar cada uno de los puntos de orden del día. Presidencia advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;

Por Secretaría se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el socio Luis Antonio Valencia Mosquera por medio de su apoderado Juan Carlos Holguín Maldonado quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, a continuación, se expone las principales cifras de los mismos. Toma la palabra el socio Pedro Joaquín Collaguazo Romero por medio de su apoderado, señor Jens Mogens Thobo Carlsen Molina quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;

Toma la palabra el socio Pedro Joaquín Collaguazo Romero por medio de su apoderado, señor Jens Mogens Thobo Carlsen Molina quien propone y eleva a moción la no distribución de las utilidades generadas por la compañía en favor de los socios, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio fiscal 2016;

Por Secretaría se deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el socio Luis Antonio Valencia Mosquera por medio de su apoderado, señor Juan Carlos Holguín Maldonado quien propone y eleva a moción se apruebe y de por conocido dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. Designación del Auditor Externo para el período 2017;

Por Secretaría se informa que es necesaria la contratación de un auditor externo que analice los estados financieros de la compañía. Toma la palabra el Presidente Ad- Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se designe como auditor externo a ABADHEL CIA. LTDA., para el ejercicio económico 2017, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Fijación de la retribución de los administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización para el año 2017.

Toma la palabra el Presidente Ad- Hoc de la Junta quien propone y eleva a moción se delegue al Gerente General la fijación retributiva respectiva, acorde al presupuesto anual, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Nombramiento de Administradores de la compañía.

Toma la palabra el accionista Pedro Collaguazo Romero, a través de su apoderado, Jens Thobo Carlsen Molina, quien menciona la necesidad de nombrar a los administradores de la compañía, por lo que mociona se reelija al señor Luis Antonio Valencia Mosquera en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, quien a su vez, por medio de su apoderado, sugiere se reelija al señor Pedro Joaquín Collaguazo Romero para el cargo de Gerente General salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último

ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Sin más temas que tratar, Secretaría toma la votación respectiva en forma individual respecto de la redacción de la presente acta. Por lo que el texto de la misma es aprobado por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente, Secretario y todos los socios presentes.

A las 11:00 se levanta la sesión.



Luis Antonio Valencia Mosquera
Apoderado: Juan Carlos Holguín Maldonado
SOCIO - PRESIDENTE AD - HOC



Pedro Joaquín Collaguazo Romero
Apoderado: Jens Thobo Carlsen Molina
SOCIO - SECRETARIO AD - HOC